

“Es tiempo de actuar, juntos podemos salvar millones de vidas”

- Los accidentes viales constituyen la primera causa de muerte en niños y jóvenes de entre 5 y 30 años de edad
- Alrededor de tres mexicanos muere cada 60 minutos a causa de los accidentes de tránsito

Actualmente, los accidentes relacionados con la vialidad constituyen uno de los problemas de salud pública más acuciantes en el país y en el mundo, esto debido a que en ellos se ven afectados no sólo automovilistas, sino todos aquellos que utilizamos las vías de comunicación: peatones, ciclistas, motociclistas, etc.

En el mundo, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año 1.3 millones de personas mueren a causa de los accidentes de tránsito, y entre 20 mil y 50 mil personas más sufren traumatismos. Los peatones, ciclistas y motociclistas constituyen el 46% de las víctimas mortales de esta clase de accidentes, los cuales son considerados la principal causa de defunción entre jóvenes de 15 a 29 años de edad. La OMS estima que, a menos que se tomen medidas inmediatas, las víctimas mortales en las vías de circulación se incrementarán hasta convertirse en la quinta causa principal de mortalidad para 2030, lo que tendrá como resultado unos 2,4 millones estimados de víctimas mortales por año¹.

Por otra parte, del total de muertes, el 62% se distribuye en 10 países, ubicando a México en el séptimo lugar mundial y en el tercero en la región de las Américas. Los accidentes viales constituyen la primera causa de muerte en niños y jóvenes de entre 5 y 30 años de edad y la quinta causa de defunción en la población general de nuestro país. Cada año, aproximadamente 24 mil personas pierden la vida en accidentes viales, es decir, alrededor de tres mexicanos cada 60 minutos. Del total de los accidentes mortales de este tipo, el 41% sucede en 10 de los 31 estados del país, y representan un gasto anual de poco más de 121 mil millones de pesos (\$121,461,817,108), aproximadamente, equivalente al 1.2% del Producto Interno Bruto (PIB)².

En el estado de Morelos los accidentes de tránsito son un grave problema de salud pública. En 2008 se registraron 220 defunciones y 1,778 lesionados, con un costo total de \$1,793,081,16 pesos. Del mismo modo que a nivel nacional, son la quinta causa de muerte en la población general y representan la primera en jóvenes de 15 a 24 años de edad. Dentro del mismo grupo etario, en promedio cada mes pierden la vida cinco jóvenes (60 jóvenes al año), de los cuales cuatro son hombres.

Se ha demostrado que el 90% de los accidentes pueden prevenirse ya que son producto de la acción humana y por tanto susceptibles a mejoras. También se conoce que el exceso de velocidad es el factor de riesgo más importante para dichos accidentes, los cuales en su mayoría ocurren los fines de semana (de jueves a sábado) por la noche y de madrugada, luego de las 2:30 A. M.

¹ OMS. *Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial*.

² <http://www.cenapra.salud.gob.mx/interior/estadisticas.html>

Ante este panorama y con la encomienda de reducir las muertes en accidentes viales, en marzo de 2010 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó oficialmente el “Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020”, luego del éxito de la Primera Conferencia Ministerial Mundial sobre Seguridad Vial en 2009. Al respecto se elaboró el “Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011–2020”, con el fin de orientar esfuerzos a nivel local, nacional y mundial. “Si este Plan se aplica con éxito, se podría alcanzar el objetivo establecido en el marco del Decenio de estabilizar y, posteriormente, reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo. Asimismo, si se logra esta ambiciosa meta, en total se podrían salvar 5 millones de vidas, evitar 50 millones de traumatismos graves y ahorrar US\$ 5 billones durante todo el Decenio.”³

Con el lema, “Es tiempo de actuar, juntos podemos salvar millones de vidas”, 170 países miembros de la ONU, entre ellos México, participan en esta iniciativa, cuyo lanzamiento oficial se realizó el 11 de mayo del presente año, y comprende diferentes actividades encaminadas a reforzar la cultura preventiva entre la población y reducir la mitad de la carga de mortalidad relacionada con los accidentes viales.

Por su parte, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), plenamente comprometido con mejorar las condiciones de salud de la población, se solidariza con la mencionada iniciativa y da cuenta de la importancia de las medidas de prevención en materia de seguridad vial, así como lo fundamental de divulgar conocimientos que sensibilicen respecto a los factores, actores y consecuencias, involucrados en los siniestros viales.

Es por ello que un grupo de estudiantes de la Maestría en Salud Pública del INSP, de la generación 2010-2012, junto con la Dra. Sandra Treviño-Siller y su equipo de trabajo, invitan a la “**Semana de seguridad vial**”, a realizarse del 1 al 8 de junio, en las instalaciones del INSP, bajo el lema “Si es prevenible, no es un accidente ¿Tú qué estás haciendo para frenar los accidentes viales?”.

Durante la semana se llevarán a cabo diversas actividades a través de un ambiente lúdico e informado, con las que se pretende incrementar el conocimiento sobre los riesgos y la magnitud de los accidentes viales, así como promover la toma de compromisos personales que contribuyan a que los asistentes se protejan. Las actividades de la semana están abiertas al público en general: exposiciones, videos, testimonio en vivo, conferencia, compromisos individuales y simulador con lentes graduados que reproducen los efectos del alcohol en la vista.

Es de vital importancia señalar que la realización de la Semana de seguridad vial en el INSP se erige tanto como un homenaje a las víctimas de accidentes viales y a las personas que han sobrevivido o que de alguna forma han estado relacionadas con los accidentes, así como a la vida y el cuidado de la misma. Es una forma de concienciar a la población y de fortalecer el mensaje de la prevención.

³ OMS, *Salvemos millones de Vidas*. Decenio de acción para la seguridad vial 2011-2020.